

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

Capital: en mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 7 de Octubre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.731



La Señora

Doña Emiliana Alcalde de la Fuente

VIUDA DE DON RAMÓN ORTIZ
ha fallecido en la villa de Paredes de Nava
el día 7 de Octubre de 1918
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, Aurelio, Francisca, Ramiro, Carmen, Elisa, Luis y Vidal; hijos políticos Luis y Alejandro Nájera de la Guerra y Emeterio González Barrio; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.
De 15 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BIRBA (Optico)

MAYOR PRINCIPAL, 30.
Optica y Platería

Dentista

E. González Rubio

San Juan 11, pral.—PALENCIA

ARRENDAMIENTO

Se arriendan varias fincas rústicas y urbanas, radicadas en los términos de Villamartin de Campos, Pedraza, Revilla y Rivas de Campos, Torremorcón y Autilla del Pino.
Infermarán en Palencia en el almacén de compra-venta de cereales de Hermilio Ortega.

SEOR. DE IBARRI

DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

GRAN VENTA DE UVA Y MOSTO

Procedente de las mejores clases de uva tinta y blanca se vende en Población de Campos en la finca «Quinta Carmen»

Los pedidos por correo se dirigirán a don Avelino Ortega.

Los precios son más bajos a los conocidos en todos los mercados de Castilla.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedicura
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía
También se pasa a domicilio
Se vacuna todos los días
MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 108

DEL MOMENTO ACTUAL

Ante la crisis

¿Qué sucederá?... Juzgando los presentes momentos se entristece el espíritu. La inquietud y zozobra intenta repetirse como en aquellos históricos días de septiembre y marzo, cuando la gente se preguntaba a dónde llegaba el período de anarquía. Entonces se veía con pena el período que atravesaba España, más hoy dolorosamente se contempla la ruina de la ilusión que el pueblo puso en el Gobierno que nació en la histórica noche de marzo.

El último punto de la fé de nuestro pueblo perecerá, si los antagonismos no desaparecen en el seno ministerial, y será demasiado cruel que los hombres que en un momento culminante prestaron su juramento ante el Sabor para cumplir su programa que reclamaba a grandes voces el país, dejesen en medio de la calle el Poder, dando motivo para que de veras el pueblo se lance por el camino de la desesperación mas desenfreada.

Apartádonos de examinar la causa provocadora de la fatídica crisis nos reducimos a exteriorizar únicamente el grave daño que se hará a el pobre país que docilmente soporta las plataformas de nuestros políticos.

De no remediar el mal que se avecina habrá que decir, como afirma un viejo madrileño, que lo que pudo ser origen de una radical transformación, significará el punto de partida de un estado de anárquica disolución, en que cada grupo y cada hombre dará rienda suelta a su apetito y a sus concupisencias.

Pero lo más grave es que si ahora se marcha el Gobierno, quedará España en más duro trance que cuando llegaron los hombres cumbres de la política al Poder, pues el país tendrá que regirse por los presupuestos ac-

tuales además de haber aumentado extraordinariamente los gastos de la nación.

La situación no puede ser más dolorosa, y precisamente en el momento que todas las naciones que tienden a realizar la anhelada paz, quisiere dejarse triunfar una guerra espantosa y nada más que por el puro capricho de unos cuantos políticos.

Si reflexionasen unos instantes los hombres que se agruparon para salvar al país, se arrepentirían del atentado que van a cometer. De ellos solo depende la vida de España. Veremos lo que sucede.

Ante la paz

Una nota culminante se ofrece en estos momentos para todo el mundo. Los Imperios Centrales y Turquía han pedido un armisticio, con objeto de negociar la paz sobre la base de las catorce proposiciones del presidente de los Estados Unidos M. Wilson.

He aquí las catorce condiciones propuestas por Wilson, como única fórmula posible de paz, en su memorable mensaje al Congreso de los Estados Unidos del 8 de enero del presente año:

- 1.º Acuerdo de paz convenido abiertamente.
- 2.º Libertad de navegación en todos los mares fuera de las aguas territoriales, salvo el caso en que esos mares fueran cerrados por una acción territorial en ejecución de acuerdos internacionales.
- 3.º Supresión en cuanto sea posible de todas las barreras económicas.
- 4.º Reducción de los armamentos.
- 5.º Arreglo libre con un espíritu imparcial de las reivindicaciones coloniales, teniendo en cuenta los intereses de las poblaciones indígenas.
- 6.º Evacuación de todos los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera a asegurar la mejor y más amplia cooperación de las otras naciones del mundo, para facilitar a Rusia la ocasión de fijar su propio desarrollo político y nacional.
- 7.º Evacuación y restauración de Bélgica, sin ninguna tentativa de limitar la soberanía de que goza frente a las otras naciones libres.
- 8.º Deberá ser evacuado todo el territorio francés, y las partes invadidas deberán ser completamente restauradas.
- 9.º Nuevo arreglo de las fronteras italianas, siguiendo las líneas marcadas por las nacionalidades.
- 10.º A los pueblos de Austria-Hungría, cuyo lugar entre las naciones quedará amparado, deberá dársele ocasión de un desarrollo autónomo.
- 11.º Rumania, Servia y Montenegro deberán ser evacuados. A Servia se concederá libre acceso al mar. Se dará a los Estados balcánicos garantías internacionales de independencia política y económica y de integridad territorial.
- 12.º Se garantizará la soberanía y seguridad al Imperio turco, pero deberá garantizarse también la seguridad a las nacionalidades que viven actualmente bajo el régimen de este imperio, y los Dardaneles constituirán un paso libre, abierto permanentemente, con garantías internacionales.
- 13.º Deberá constituirse un Estado polaco independiente, que comprenderá los territorios habitados por las naciones incontestablemente polacas, y a las cuales se garantizará un acceso libre por el mar. La independencia polí-

ca y económica y la integridad territorial de estos pueblos, serán amparadas por una Convención internacional.

14.º Deberá formarse una sociedad general de naciones en virtud de Convenios especiales que tendrán por objeto suministrar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.

Información general

CASILLAS LA NUEVA

MADRID.—Los infieles.—En las alcancenas de pequeña vejeidad de la estación de Atocha venían comediándose con frecuencia substracciones de artículos de ferretería, consiguiendo averiguar que parte de lo hurtado había sido vendido en una ferretería de la calle del Duque de Alba.

El mozo de la estación Agustín Serrano y los guardas Manuel Rodríguez, Eugenio Moreno e Hilario Casado, han sido detenidos y puestos a disposición del juez como presuntos autores de las substracciones.

Los hombres valientes.—En el Juzgado de guardia se presentaron Enrique García Gómez, de catorce años, y su hermano Benito Suevas, que vivían en las chozas de Albondiga, 50, con la madre de ambos María Gómez Sáez, para denunciar que el día 21 del pasado Septiembre dió a María una brutal paliza Alvaro Sueva, ayudado por el matrimonio Modesto García y Ana Vázquez.

María resultó gravemente herida; pero Alvaro se opuso a que fuera a la Casa de Socorro. Pero a los cuatro días se agravó de tal forma, que fué llevada al hospital, donde ha fallecido a consecuencia de las lesiones sufridas.
Alvaro Sueva ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

GALICIA

PONTEVEDRA.—Hombre muerto por el tren.—En la estación del ferrocarril de Vigo ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

Se hallaba haciendo maniobras un tren, en cuyo último coche iba el mozo de enganches José Blaaco Gachaldora.

Al llegar a un determinado punto donde el tren tenía que cambiar de vía José Blaaco saltó a tierra, quedando entre los railes y haciendo señas al maquinista.

Este no lo vió y al seguir su marcha el tren alcanzó al desgraciado mozo, parándole las ruedas de varios coches sobre el cuerpo, sacándole casi completamente.

En una camilla fué conducido al caáver al cementerio.

FERROL.—Naufragos portugueses.—Ha llegado una pequeña embarcación con once tripulantes de un velero portugués, el «Rio Covado», que naufragó en alta mar.

Los tripulantes vienen en deplorable estado, por haber navegado muchas horas a merced de las olas.

VASCOGABAS

SAN SEBASTIAN.—Muerto de un tiro.—Cuando probaba una pistola Vicente Gayfonde, vecino de Eibar, se le disparó el arma y el proyectil se le alojó en el vientre.

El estado de Vicente es gravísimo.

ARAGON

ZARAGOZA.—Un macho desbocado mata a una niña.—Comunican de Sidrués que cuando salían las niñas de la escuela cruzó un macho desbocado, que atropelló a la niña María Castañomatándola.

ANDALUCIA

GRANADA.—Una mujer hiere a un hombre.—En la calle de la Cartuja fueron Mariana Fajardo Cobas y Teodoro Parquellada.

De la reyerta resultó Todoró con una puñalada en el vientro.

Ha grave estado pasó al hospital. La agresora fué detenida e ingresó en la cárcel.

Charla campesina

Hacia unos días que por causas diversas no leía yo EL DIARIO PALENTINO, cuando en un reciente viaje a la capital unos amigos cariñosos me preguntaron: ¿quién es «Un Campesino»?

No pude contestar a su pregunta que ciertamente me sorprendió, máxime cuando ellos me dijeron creían yo les estaba en el secreto.

Acuciado por la curiosidad que en mí despertaron las manifestaciones hechas por mis compañeros y amigos, a mis múltiples preguntas, encaminé mis pasos con aquellos amigos, hacia la redacción del citado periódico, rogando me remitieran los números en los que «Un campesino» hacía unos sabrosísimos «comentarios» al «Curso de ganados» celebrados en los primeros días de Septiembre en la capital de la provincia.

El señor Alonso ha tenido la amabilidad, que agradezco, de remitirme los aludidos «comentarios» que estoy saboreando, y ellos mueven mi torca pluma y crean esta sección en la que, sin frivolidad, porque carezco del ingenio y gusto que la frivolidad literaria requiere; sin bellezas fraseológicas, pero sí con gran cariño hacia la defensa de campos y ganados, iré exponiendo de vez en cuando algo de lo que mi calenturienta imaginación me sugiera acerca de estas dos poderosas industrias de nacional interés.

Ya que «Un campesino» sea el inspirador de estas «Charlas», quiero que me conceda su autorización para comentar sus «comentarios»; pues creo estoy obligado a hacerlo, por lo que, de ser concedida, irán viéndolo mis lectores.

Yo, no pido benevolencia para mis escritos; pues si en un principio servirán como comentario a unos «comentarios», quizá más tarde, con la valiosa cooperación de «Un campesino» podré desarrollar debidamente mi idea, cuales, llevar utilitarias doctrinas al agricultor-ganadero, para que éste sea diatuta y divalgue entre sus convecinos, pongan en práctica las que crean prácticas y sobre todo, lo que más es una siembra de inquietudes entre el labriego de estos «Campos góticos» para que sepan imponerse ante los desparpados Gobiernos que venimos padeciendo.

El plan que me tengo trazado en mi intelecto, es importantísimo; quizá por serio tanto; no pueda desarrollarlo debidamente con mi escaso potencial psíquico. Pero no me arredra este pensamiento; pues en mi continuada campaña agropastoril, campaña en la que no decaeré, sí que ampliaré en este diario con esta sección que hoy inauguro, algo he conseguido; porque los artículos-comentarios de «Un campesino» me demuestran que el labrador lee, estudia, piensa y tiene deseos de trabajar por reconstruir esta Patria en escambros.

Venga en mi ayuda «Un campesino», vengan todos los que sientan deseos de regeneración; ayúdenme en mi difícil empresa; avaleen estas «Charlas» con sus consejos y observaciones, que yo, cuanto valga, tengo y sé, lo pongo a contribución por el engrandecimiento agropastoril y los juntos fomentaremos estas dos poderosísimas industrias y haremos un gran bien a esta sociedad agrícola y a esta patria paralizada.

Nicéforo Velasco.

Los Comités Agrícolas

Ha publicado la «Gaceta» una real orden del ministerio de Abastecimientos sobre la creación de los nuevos comités agrícolas, cuya parte dispositiva es la siguiente:

En el plazo de quince días, a contar de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», se constituirá en cada una de las provincias o regiones donde se ha constituido un sindicato de fabricantes de harinas, un comité agrícola de tres a cinco personas, designado por las Asociaciones y sindicatos agrícolas existentes en dichas regiones o provincias, cada uno

de los cuales tendrá un número de votos proporcional al de socios que de él formen parte. En aquellas provincias donde no haya asociaciones o sindicatos agrícolas, el comité será designado por el consejo provincial de agricultura y ganadería.

Dichos comités tendrán por objeto:

A) Comprobar el cumplimiento de las órdenes dictadas por el Ministerio de Abastecimientos y por las autoridades competentes, tanto respecto al precio de adquisición de trigo como al de venta de las harinas que con ellas se elaboran.

B) Proponer a las Juntas provinciales de Subsistencias, cuando éstas lo reclamen, en las licitaciones a que pueda dar lugar el régimen de compra de trigo.

Dentro de un plazo de ochenta días de haberse constituido dichos Comités provinciales, designarán un Comité Central, formado por siete personas y presidido por V. I., que tendrá por misión asesorar al Ministerio de Abastecimientos en todo lo relativo a fomento de la producción y régimen de venta de trigos y demás cereales.

Para la elección del Comité central, cada comité provincial tendrá un voto.

La cuestión del trigo

Visita al Sr. ministro de Abastecimientos.

El Sindicato de Fabricantes de harinas en esta provincia, reunido en junta general, tomó el acuerdo de que una comisión del mismo compuesta por don José García de los Ríos, don Jacinto Matesanz y don Francisco Espeso se trasladase a Madrid para exponerle los puntos de vista de esta Asociación. La Comisión rogó al diputado a Cortes por Palencia que la acompañase y el viernes último celebraron la conferencia con el señor Ventosa, dejando en sus manos una exposición extensa, cuyos principales particulares son los siguientes:

El Sindicato de Palencia se ratifica en su escrito dirigido al ministro de Abastecimientos, comunicándole los acuerdos tomados en la junta general de 18 de Agosto de 1918.

Adelantamos entonces (dice el Sindicato) nuestra impresión de que suponíamos había de ocurrir. Los hechos han justificado nuestro pesimismo. Si no se logra el concierto equitativo y armónico entre productores y fabricantes la resistencia colectiva llevará a fracaso los propósitos en que está inspirado este ministerio. No obstante tratarse de la producción más principal de la agricultura española, causa verdadera pena ver el desconocimiento general con que se discute y se trata problema que debiera ser conocido con exactitud por la opinión que estudia las soluciones de la administración pública.

MARGEN DE FABRICACION.—

El Sindicato de Palencia considera imprescindible, cada día más urgente, que por el Ministerio se haga pública una terminante rectificación al error en que se incurre al suponer que el margen de fabricación señalado como diferencia entre el precio del trigo y de la harina, supone una total utilidad para el fabricante. De este error nacen en gran parte la resistencia del agricultor al creer que el margen señalado para la fabricación de harinas proporciona utilidades cuantiosas y excesivas con perjuicio del precio señalado para la primera materia. No se comprende fácilmente como personas ilustradas, bien intencionadas y con nobles propósitos en favor de la clase agrícola, digna siempre de toda protección y en esta ocasión más que nunca, escriban y hagan propaganda con el supuesto equivocado de que se ha reservado utilidad excesiva para la industria con el margen diferencial. Debe conocerse todo detalle y que a medida que el precio se eleva, aunque quede el mismo margen diferencial para la harina, la utilidad disminuye. Así sucede que adquiriendo el trigo a 36 pesetas (primera tasa) los 100 kilogramos resulta una gran utilidad para el industrial y comprador a 50 pesetas con el mismo margen diferencial desaparece toda utilidad. A primera vista es difícil comprender esta afirmación, que es evidente y a disposición de ese Ministerio tenemos los datos exactos y antecedenentes que lo comprueban.

Fué notorio error señalar el margen de fabricación en el modo que se ha preferido para evitar confusiones deplorables, que se hubiese dicho la utilidad líquida industrial que se reservaba para la fabricación, deducidos los gastos inevitables. Seguramente que se habría evitado gran parte de la campaña que se hace por el desconocimiento que se tiene de estos importantes extremos.

DOS CLASES DE HARINA.—Insistimos que la mejor solución es la por nosotros propuesta de permitir la elaboración de dos clases de harinas, vendiéndose la clase extra a precio elevado, (el refinamiento del gusto debe pagar un sobre precio) y la clase de harina más inferior destinada para el pan de familias a precio económico, acompañándose su baratura con el mayor que se pudiera obtener en la clase extra.

Complemento de esta autorización debe ser la intervención en las fábricas para comprobar en todo momento que la mitad de la elaboración por lo menos se hiciera para harinas destinadas al pan de familias a precio económico.

Y con esta solución tan relativamente fácil se podría llegar al precio libre para el trigo, contándose con el déficit de la cosecha lo ha de cubrir el trigo importado por el Ministerio de Abastecimientos.

Creemos que es digna de atención esta propuesta y que agricultores y Ministerio de Abastecimientos deben concedernos el honor de meditar sobre ello, pues pudiera ser base para la resolución de las dificultades que hoy se encuentran y que cada día han de ser mayores ante el problema difícilísimo del alimento principal del hombre en España.

ZONAS DE COMPRA.—El Ministerio por Real orden de 9 de Septiembre señaló las zonas de compra, y con todo respeto hemos de decir que no tuvo acierto para su distribución. En la provincia de Palencia pueden adquirir trigo a precio de tasa los Sindicatos de Burgos, Santander, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, es decir, cinco Sindicatos de otras provincias y el de Palencia así.

La cosecha recogida en esta provincia ha sido deficientísima. No hemos podido reunir datos estadísticos oficiales porque no existen, nos atendremos a los publicados por la Junta consultiva agronómica en 1917 que arguyen la de Palencia una recolección de 940 206 quintales métricos de trigo. Este año no se habrá llegado al cincuenta por ciento del anterior.

Según la misma estadística en Valladolid se recogieron 1.425 770 quintales métricos de trigo, este año ha tenido una cosecha mucho mayor que la de Palencia, pues en Valladolid no podrá comprar ningún Sindicato más que el de su provincia, determinándose el absurdo de que a Palencia se le asignen las provincias de Cáceres y Badajoz, en donde cuesta el transporte por ferrocarril hasta cuatro pesetas en 100 kilos, y en cambio no se le permite comprar trigo en la de Valladolid, provincia limitrofe, con exceso de producción, en donde algunas fábricas de Palencia pueden adquirirlo con un transporte de menos de una peseta los 100 kilos.

El Sindicato de Palencia reclama que se subsane este error y que se le permita comprar en todas las provincias que tengan autorización para hacerlo en la de Palencia. Si no se le atiendiera se corre el riesgo de que pueda faltar harina suficiente en los pueblos de esta provincia para atender a la alimentación de los habitantes de los mismos al finalizar la campaña.

INCAUTACION DE LAS FABRICAS.—La situación para este Sindicato no puede ser más difícil, opinión adversa de los agricultores para las disposiciones del ministro, resistencia colectiva para entregar trigo al precio de la tasa; en nosotros propósito firmísimo de no elaborar trigo incautado.

La mayoría de nosotros somos agricultores, somos castellanos, nuestros intereses, nuestros esfuerzos y nuestra vida mercantil y privada está unida e identificada con los intereses y las aspiraciones de la región a que vivimos. Anhelamos como «sencillos» toda solución de concordia; estamos firmemente seguros del patriotismo de esta región, que ha dado siempre muestra

de ser la primera de cumplir sus deberes cívicos; por nuestra parte nos ofrecemos también a los representantes del Estado para contribuir en lo que de nosotros pueda depender para lograr mitigar una situación delicada y que pudiera ser peligrosa.

Los trastornos del mundo repercuten en España con una intensidad cada día mayor. Tenemos el deber de condicionar a toda solución de buen gobierno, pero no podemos admitir el constituirnos en ser nosotros precisamente los que violentemos la opinión general de nuestra tierra, mucho menos cuando una opinión errónea e injusta pudiera crear que nos mueva el móvil egoísta de la utilidad personal.

Nuestros fábricas hoy languisecen atravesando una crisis nunca conocida, muy pronto se paralizarán, la situación se agravará y queramos evitar que nadie tenga pretexto para imputarnos la menor responsabilidad en el conflicto si sobreviniere.

Si el ministro de Abastecimientos rectifica sus resoluciones y el Gobierno cree que la incautación de las fábricas pudiera facilitar la solución de tan difícil problema, por nuestra parte lo digimos en 18 Agosto y unánimemente lo repetimos hoy, a su disposición están, con todo el personal tal como hoy se hallan organizadas, ofreciendo todo género de facilidades al Gobierno de nuestra nación.

El ministro de Abastecimientos señor Ventosa en su conversación insistió en su errónea convicción de que el precio de tasa es suficiente para los labradores, y dijo que los gastos de arrastre y comisión no debían exceder de las cincuenta pesetas. La comisión le objetó que se hallaba en un error manifestándole que se hacía necesario temperamento de transigencia porque el encarecimiento de la vida para el agricultor había llegado a un límite insostenible.

Seguramente que a los agricultores les agrada conocer la actitud en que se hallan colocados los harineros de nuestra provincia y por ello nosotros accedemos a la publicación del precedente escrito.

No lo creemos

Para las seis de esta tarde, se ha convocado a la Junta provincial de Sanidad, con objeto, según se nos dice, de tomar el acuerdo de declarar oficialmente la existencia del gripe en esta ciudad.

Nos cuesta trabajo dar veracidad a la noticia, y de ser cierta, somos los primeros en protestar de tal acuerdo, porque no hay fundamento lógico que aconseje se tomen tal medida.

Corrobora la opinión expuesta, el que en el transcurso de 48 horas, ó sea, desde la una de la tarde del sábado a igual hora de hoy, se han registrado solamente CINCO defunciones y ninguna de éstas de la epidemia del gripe, según los certificados de los señores médicos de la localidad.

¿Se quiere más prueba que ésta para que sea injustificada la declaración oficial de la epidemia? ¿Quién tiene interés en perjudicar a la ciudad?

No nos oponemos, al contrario, lo deseamos y el vecindario le exige; que se tomen todas las medidas que sean necesarias para evitar la propagación, porque cuanto se haga en este sentido nos parecerá poco, incluso la clausura de las escuelas, colegios, ya que en otros centros está suspendidas las clases y hasta llegar al cierre de los locales de espectáculos, pero declarar la epidemia oficialmente, nos parece exagerado, y francamente no hay que ser tan alarmistas por no emplear otro calificativo más duro.

Y, repetimos, que no somos refractarios a que se tomen las medidas sanitarias que nos pongan a salvo de los estragos de la epidemia. Conste así, para que no se nos diga que atentamos contra la salud pública al protestar de que la Junta provincial llegue a tomar el acuerdo que se le atribuye.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucie González H. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14

En favor de esta provincia

Los diputados a Cortes don Emilio de la Portilla y don Abilio Calderón, estuvieron el jueves y sábado últimos en el Ministerio de Fomento recomendando en aquel centro la resolución de asuntos interesantes para la provincia.

Se les ofreció que en esta semana remitieran fondos para las obras hidráulicas de saneamiento del Ucieza en la Sección de Pina y del Canal de Alfonso XIII en Torquemada, para proporcionar trabajo a los obreros.

El jefe del servicio central hidráulico estudia actualmente el proyecto de construcción del Canal de Arlanza, que tanto interesa a Palencia y otros cinco pueblos más y ofreció tramitarle con toda urgencia, sujeción al trámite previo de la información pública.

También resolverá pronto el encuzamiento del Bagueva en Castrillo de Don Juan, cuyo expediente está ultimado y en cuanto pase el plazo de la información de la segunda Sección del Reortillo que interesa a Becerril y Paredes, aseguró que manda los fondos para proseguir las obras.

Los dos representantes en Cortes de esta provincia, trataron del ferrocarril de Palencia a Carrión-Guardo en el Ministerio para que no se postergue y con una empresa que se dedica a la construcción de estas obras, animándola a que haga proposiciones al Gobierno para su pronta construcción.

En la Dirección de Obras públicas expresaron la situación precaria por que atraviesan las clases trabajadoras de esta provincia, demandando recursos para que durante el invierno encuentren trabajo los muchos obreros que han de estar faltos de él.

Sus impresiones son satisfactorias.

La fiesta del Rosario

Con la solemnidad que saben dar los PP. Dominicos a sus fiestas religiosas, se celebró ayer como día de Novena, la función en honor de la Santísima Virgen del Rosario, viéndose el ámpio templo de San Pablo lleno de fieles desde las primeras horas de la mañana en que se verificó la procesión del Rosario de la Aurora, arrodándose después a la Sagrada Mesa un considerable número de personas que recibieron con gran fervor el pan de los ángeles.

La Misa solemnemente se celebró a las once y media, pronunciando un notable sermón el P. Manuel de María Saiz.

Por la tarde, a las seis, después de los ejercicios, salió la procesión en la que formaban un gran número de mujeres y a guiso de hombres, presidiendo el ilustrísimo señor obispo, el gobernador civil y el tercer teniente de alcalde acompañados de varios concejales.

SUCESOS

Una reyerta La Benemérita del puesto de Cañaporrado participa que en el pueblo de Abo de los Cardaños, ocurrió ayer tarde un lamentable suceso.

A consecuencia de una discusión que sostenían varios jóvenes de dicho pueblo, se produjo una reyerta, de la que resultó con una herida en el muelle izquierdo, de pronóstico leve, Tomás Teja Robanal, de 25 años de edad y de profesión labrador.

Como autor de la agresión ha sido detenido el minero Florentino Peláez de 21 años de edad, quien hizo varios disparos de arma de fuego sobre el grupo de jóvenes.

El referido sujeto ha sido puesto a disposición del juez de Alba de los Cardaños.

Un homicidio De Paredes se recibió noticia dando cuenta de un triste suceso ocurrido en aquella demarcación.

Parece ser que entre el guarda municipal de Villalumbroso, Angel Alonso Fuentes y el pastor Mariano Fuentes Aguado, se suscitó una violenta discusión, por si éste introdujo el ganado lanar que custodiaba en un campo.

La disputa se agrizó de tal modo que los palabreros pasaron a los hechos y entonces el guarda echándose la espada al cetro, hizo un disparo sobre el pastor, dejándole muerto en el acto. El agresor fué detenido por la guardia civil de Paredes, habiendo sido puesta a disposición del juez de Paredes.

chís, quien practica las oportunas diligencias.

Criado infiel

Desde hace tiempo venia notando la falta de algunos objetos y cantidad en me alías el vecino de Antigüedad Víctor Martín Cifuentes ignorando quién era el autor de estas fechorías.

Desuiciado el hecho a la guardia civil de aquel puesto procedió a practicar diligencias averiguando que un criado de la casa llamado Claudio de Rozas, soltero y de 21 años de edad era el que se dedicaba a apoderarse de los objetos que encontraba a su alcance.

Al ser detenido el citado Claudio se le encontraron cincuenta pesetas que escondía.

Via interceptada

A consecuencia de la retura de un eje de un vagón-plataforma, quedó ayer interceptada la vía general a la entrada de agujas en la próxima estación de Venta de Baños.

Inmediatamente se procedió a los trabajos de reparación, quedando expedita a las pocas horas, efectuándose el servicio con normalidad.

Obrero herido

En las obras del Canal de Alfonso XIII tuvo la desgracia de producirse varias heridas con la herramienta que trabajaba el obrero Francisco García Elorrio, de oficio carpintero.

Detenidos

La Guardia civil de Villamarrín ha detenido a los sujetos Eusebio Pérez, Julián Martínez, Emilio Gutiérrez y Crescencio Dueñas, por haber causado destrozos de alguna consideración en una finca de aquel término.

NOTICIAS

El día de ayer

Fué espléndido el sol y de temperatura agradable que la gente aprovechó para respirar el aire puro del campo, acudiendo unos a los paseos y pasando otros el día en sus fincas y en el monte.

A la salida de la tarde se hizo el regreso, coincidiendo con la procesión del Rosario, que recorrió la carrera de costumbre, viéndose engalanadas e iluminadas las balcones de las calles del tránsito.

En la calle Mayor fué el punto de reunión al terminar el acto religioso, formándose animado paseo.

En el Salón Novedades se oyó mucho público a todas las sesiones para presenciar los episodios 3.º y 4.º de la emocionante película «El gran secreto», que en unión de otras interesantes constituyó el programa de ayer, que agradó en extremo a la concurrencia. Y no dió más de sí el día.

En la importante villa de Parades de Nava ha fallecido hoy la señora doña Emilia Alcázar de la Fuente, viuda de don Ramón Ortiz y madre de nuestros queridos amigos don Aurelio, don Raimundo, don Luis y don Vidal y madre política de don Alejandro y don Luis Nájera, este vicepresidente de la Comisión provincial.

La muerte de la respetable señora habrá causado general sentimiento en el pueblo de Parades, por contar en éste de generales simpatías la distinguida familia, a la cual enviamos desde estas columnas nuestro sentido pésame por tan triste como irreparable desgracia.

Ayer ha tenido lugar en el Grand Hotel S. María, servido con el esmero acostumbrado, el banquete con que los funcionarios de Hacienda de esta provincia han celebrado el nombramiento para el cargo de Intendente de don Alejandro Fort de Menozas, nuestro particular y querido amigo, el cual ha llevado a cabo importantes reformas muy necesarias en el local en que se halla aquella dependencia, hoy a cargo del caballero y competente jefe que ha sido objeto de este merecido homenaje de sus antiguos compañeros, a los que obsequió con champagné y banquetes.

No hubo brindis porque el efecto que se consagran los comensales y la confianza que entre ellos reina, no necesitan pensar en ramate o una fiesta tan fraternal.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciados dos pastores de Respanda de la Peña.

Hoy ha empezado a regir el nuevo reglamento, en lo que se refiere a las horas en que deben acudir los funcionarios a sus oficinas.

Según acuerdo del Consejo de ministros, las horas de oficina serán de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a seis.

De once a doce y media de la mañana se admitirán ingresos y la tarde se dedicará a asuntos interiores.

El alcalde señor Gandarillas ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo envíe a esta capital pabellones «Decker» para alojar a los atacados de la epidemia gripal.

Leemos en la prensa de Oviedo: «Ha llegado a esta capital un escuadrón del regimiento de Talavera, de guarnición en Palencia.

Cumpliendo indicaciones del gobernador militar, el alcalde habilitó ayer alojamiento para estas tropas en algunas escuelas públicas y en la llamada «Quinta de los catalanes».

Para las seis de la tarde está convocada la Cámara de Comercio con objeto de proceder a la constitución de la Cámara, elección de presidente y demás cargos reglamentarios.

Según dicen algunos periódicos, personas allegadas al ministro de Hacienda han manifestado que el recargo proyectado sobre las utilidades del capital, lejos de ascender, como se ha indicado, al 2 por 100, girará probablemente alrededor de 1.4 por 1.000, y sólo será mayor para las fortunas o ganancias improvisadas en estos últimos tiempos.

En vista del estado sanitario, han sido suspendidas las operaciones para auxiliar los geómetras del Catastro. La nueva convocatoria se publicará en la «Gaceta» con diez días de anticipación.

Con dirección a Asturias, pasaron ayer tarde por esta estación dos batallones del regimiento de la Legión, que guarnecen a Burgos.

Ayer se leyeron las amonestaciones de la distinguida señora Felisa Marañón con el fabricante de harinas de Villalón, querido amigo nuestro don Julio Herrero. La boda se celebrará el próximo jueves.

Vuelta a la hora antigua

Desde anoche a la una (hora oficial) volvimos a la normalidad de la hora del meridiano de Greenwich, sufriendo los relojes el retraso de 60 minutos, para así empezar el día de hoy a las 0.

Los trenes tuvieron parada extraordinaria, pero la mayoría muy ligera por llegar con retraso, y esto menos tuvieron que esperar para reanudar la marcha.

Resumido por consumos: El día 5 de Octubre de 1917. 832'81 El día 5 de Octubre de 1918. 853'75 Diferencia en más. 20'94 El día 6 de Octubre de 1917. 978'18 El día 6 de Octubre de 1918. 864'07 Diferencia en menos. 114'11

Las operaciones verificadas en el Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 6, importantes 3921 pesetas. Por continuación 31, por valor de 1291 pesetas.

Salieron a cuenta 3, por valor de 3850 pesetas. Por saldo 1, por valor de 5 05 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños, 150 con un total de 841'25 pesetas. Renovaciones 1, por valor de 48'90 pesetas. Ventas 21, por valor de 75'70 pesetas. Préstamos, 152, por valor de 1.291 pesetas.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Víctor del Campo Gomez, de 5 años, B. de San Lázaro; Manuel Mijangos Rejo, viudo de 79 años; Trinidad Encarnación Gineza, de 2, Extrada, 13; Emilio García Cea, casado de 28, M. Abida, 32; S. Turquina Palacios Pérez, casada, d. 31. Hospital.

A toda señora embarazada es indispensable tomar epigadulina para tener parto fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

GENEROS DE PUNTO

La casa especial para adquirir estos artículos en lana y algodón, es la anti-gua y acreditada de

MANUEL POLO.—Mayor pral, 91

FERRERIA «VIUDA DE ISASMENDI»

Esta ferrería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que se ocupaba hasta la fecha.

3.000 PELLIZAS, de todas las clases y precios se han recibido en el conocido comercio de CARRERA.

Nadie compre pelliza, sin antes visitar esta casa.—Mayor pral., 76.

EL PILAR

Perla de toda clase de Ganado especialmente Caballar y Mular — EN

ALAR DEL REY

LOS DIAS 12, 13 y 14 de OCTUBRE

Teatro y cinematógrafo público. Fuegos artificiales. Bailes públicos y de Sociedad.

Temporada de invierno

Recibidas todas las novedades de la temporada próxima, pedimos ofrecer a nuestros clientes abrigos y vestidos de niña en color y blanco, géneros de punto en lana y algodón, faldones, gorros, ropas de recreo, camisas de franela, corbatas, guantes de piel y punto.

Especialidad en camisas a la medida CAMISERIA CASTILLERO 35, Mayor pral., 35

UNA SEÑORA

ofrecer comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Cura de personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. —Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen L. H. García, Salmerón, 167, Barcelona.

Epidemias contagiosas se evitan lavándose con Jabón Zotal

Aviso a los herniados (QUBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por cómica y rebalde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vanidosos y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, y con ellas ya se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Valencia el día 9 de Octubre hospedado en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valencia los días 10 y 11 en el Hotel Imperial; en Aranda de Duero el 12 en la Fonda Nueva de Ibarra.

R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor Magníficas Ampliaciones tamaño 50 x 60 centímetros por DOCE pesetas

Boletín Religioso

Martes, 8.—Santa Arglida, vda. Nuestra Señora de Begoña. Santos, el anciano Simón, Pedro de Sevilla, Demetrio, Nestor, mars. Reparata, Benita, vgs. y mrs. Pelagia la penitente.

Conferencias Telefónicas

Madrid 7

Una manifestación

Los empleados de la Cárcel Modelo se dirigieron esta mañana en una manifestación al ministerio de Gracia y Justicia para pedir se les aumentaran a 1600 pesetas el sueldo de 1200 que disfrutaban.

El ministro señor Conde de Romanones dijo a los periodistas que como él tenía que resolver esta petición sería atendida.

Decree la epidemia Las noticias que se reciben de los pueblos invadidos por la gripe acusan su decrecimiento.

El Rey se encuentra mejor habiendo pasado la noche con temperatura normal.

La crisis Se asegura que tendrá una próxima solución la crisis política planteada.

El efecimiento de paz Dicen de Sofía que el anuncio de la petición de armisticio pedido por Alemania se ha publicado en números extraordinarios.

Comunican también que la Cámara celebró sesión secreta durante cinco horas, al cabo de las cuales se reanudó la sesión pública, y después de hablar el presidente fué por unanimidad aprobada la conducta del Gobierno.

La prensa de Londres comentando la nota alemana enviada a Wilson dice que los alemanes pretenden un largo armisticio con objeto de preparar sus tropas y evitar que Turguía siga a Bulgaria.

Agregan que para llegar a formarse la paz tendrían que adicionarse a las condiciones de Wilson otras tan importantes como la Liga de las naciones y el desarme general.

La prensa española «El Sol» al tratar de la crisis dice que el actual gobierno no debe ser sustituido por ningún partido caduco ni tampoco por el republicano, siendo preciso que se unan todas las actividades de la política sana con quienes trabajen, y de esta manera, unidas las dos fuerzas, constituirán un gobierno vigoroso.

«El País» hace resaltar que la nota pacifista de Alemania significa la derrota del prusianismo y que tiende a dividir a la Entente.

MERCADOS

PALENCIA, 7.— Hoy amaneció el día despejado, pero a medida que fué avanzando la mañana empezó a ocultarse el sol, descendiendo la temperatura.

Las operaciones en el trigo siguen enalanzadas, resistiéndose los labradores a ceder al precio de 50 pesetas los 100 kilos.

VILLADA, 6.—Al detall se paga el trigo a 87 reales las 94 libras—pesetas 50'29 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega cebada a 60, avena a 40 y lentejas a 100. Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno. Se está dando comienzo a la sementera.

BIROSCO, 6.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 86 reales las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, avena a 38, yerros a 68 y lentejas a 100. Tendencia sostenida y tiempo variable.

MEDINA, 6.— El mercado de cereales ha estado desanimado; entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 84 y 86 reales; la cebada de 55 a 56 y algarrobas de 84 a 86.

El de lanar se ha visto concurridísimo, presentándose unas 15.000 cabezas.

Las ovejas se vendieron de 30 a 45, según clase, corderos de 26 a 30 y los llamados churros de 15 a 20.

BARCELONA, 6.—Mercado sin operaciones. Por ferrocarril llegaron 15 vagones de trigo, 1 de avena, 1 de arvejones, 1 de habes y 6 de yerros.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 431

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística, garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE días en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. (Las consultas por escrito, se dirigen al Director, o para otros detalles al Gerente D. Luis Pola y España).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 23 de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; baciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VISITA en Bilbao los GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS: . . .

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

Carbon

HERRAJ, especial para braseros se vende en las carboneras de San Lázaro, 27, y Gil de Fuentes, 9.

AMA DE CRÍA

soltera, primeriza, desea criar, en casa de los padres, dentro o fuera de la capital.

Dirigirse á Mariano Garrido, jen Bahillo,

SE VENDE

un caballo pequeño, de 4 a 5 años, muy bien enganchado.

También vendo un carro pequeño, tiene toldo y muelles, justo e separado.

Mayer, 133 café Toribio Garcés.

CALLOS

Azorchu en su reciente visita al frente yanqui le descubrió que la estúpida organización del ejército norteamericano, entibia que cada soldado va provisto de unarrillo de UNGUENTO MAGICO con lo que en tres días se extirpan los callos, juanetes y demás durezas. Hoy se vende en España en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

CABALLO

Se vende muy bien enganchado al carro y a la labranza y de inmejorables condiciones.

Para tratar con su dueño Manuel Polo.

Se arrienda

Cochera, cuadra y pejar, Mercedes Pelayo, 20.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Madrid	Madrid	1'14	1'21	
Mercancías	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Palencia	Madrid é Irán	8'38	8'55	
		Madrid	Coruña y Gijón	9'04	9'19	
Mixto Regular	2. ^a y 3. ^a	Sahagún	Palencia	10'11		
		Sarrucio	Palencia	11'04		
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Irán a Madrid y viceversa.
		Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, miércoles y viernes
Rápido	1. ^a y 2. ^a	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, jueves y sábados
		Palencia	León		16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
		Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irán.
		Santander	Madrid é Irán	17'50	18'02	
Mensajerías	3. ^a	Coruña	Madrid é Irán	18'18	18'27	
		Madrid é Irán	Palencia	20'32		
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
		Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1. ^a y 2. ^a	Villalón	Palencia	8'16	9'40
Correo-Mixto	2. ^a	Palencia	Villalón-Biosoco-Villalón		17'30
Mixto-Discrecional	3. ^a	Palencia	Villalón		
Correo-Mixto	3. ^a	Biosoco-Villalón-Villalón	Palencia	17'03	

NOTA.— Los trenes Mixto-Discrecional, circulan solamente los martes y viernes.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del

DESPACHO

Propietario:--SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el bebé será traído una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debida a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarla se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o ácidos, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan el medio a un grado más de alcohol.

Substiva al vino con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y suelta NUNCA pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19

MADRID

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO NIJOS.—Mayer pral. 71



NITRA

Sol de noche

Medio por watio bujia

Reemplaza con ventaja en luz economía y manejo a los arcos

La más adoptada

PARA EL Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN